

FORMOSA

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL Y LABORAL**

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Clorinda, sito en calle Rivadavia 444, Clorinda, Provincia de Formosa, de Clorinda, a cargo del Dr. Julio Raúl Mauriño, por subrogación legal, cita en estos autos: ARGUELLO, NILDA MARIA c/LOPEZ, ROGELIO RAUL s/Divorcio, Expte. N° 806 - Año 2.017 a Rogelio Raúl López, D.N.I. N° 10.975.593, a quien se le ha promovido demanda de divorcio, y se emplaza para que dentro de quince días contado desde la última publicación, comparezca la conteste, oponga excepciones legítimas si las tuviere y ofrezca toda la prueba de que intente valerse pudiendo formular reconvenición - en marco de lo aplicable conforme al Código Civil y Comercial vigente (ley 26.994), debiendo dentro del mismo plazo constituir domicilio dentro del perímetro de la ciudad, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Oficial para que lo represente en el juicio en caso de no comparecer la citada (cf. Art. 340 del C.P.C.C.). Publíquese edictos durante dos días en el BOLETIN OFICIAL y un diario de la Provincia de última domicilio conocido del Sr. Rogelio Raúl López. Secretaría, 09 de Diciembre de 2.019. Dra. Norma Gabriela Fernández, secretaria.

§ 45 435728 Feb. 2 Feb. 8
